

22.

**VICERRECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE INVESTIGACION**

**CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN INTERNA ESPECÍFICA DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN PARA LA PLANEACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE HORAS DE
CTel 2021-2022**

ADENDA No. 2

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación, informa a los investigadores que se encuentren interesados en participar en la **“CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN INTERNA ESPECÍFICA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA PLANEACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE HORAS DE CTel 2021-2022”**, que en atención a las inquietudes de la comunidad académica se realizan las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES

- El investigador principal y los co-investigadores del proyecto de investigación propuesto no requieren antigüedad en el grupo de investigación que representa en esta convocatoria, aunque deberá estar registrado como investigador activo a más tardar, la fecha del cierre de la convocatoria para registro de proyectos en el aplicativo Portal Hermesoft.
- Se exceptúan de la anterior condición de registro como investigador activo a los tres profesores investigadores, uno por cada programa de Contaduría Pública de Chía, Facatativá y Ubaté, respectivamente y que estarán vinculados a partir del 17 de junio de 2021, quienes deberán estar registrados como investigadores activos de los respectivos grupos de investigación (Dopys, Greico y Adcoder) y con producción propia que aporten, a más tardar el 17 de junio de 2021.
- Los profesores-investigadores que participen en esta convocatoria que no hayan presentado en el aplicativo el plan de trabajo y de producción 2021, se les habilitará el aplicativo para que incorporen dicho plan de trabajo del 13 al 15 de mayo de 2021.
- Se exceptúan de la anterior condición de registro del plan de trabajo y de producción 2021, a los tres profesores investigadores, uno por cada programa de Contaduría Pública de las extensiones de Chía y Facatativá, y seccional Ubaté, respectivamente y que estarán vinculados a partir del 17 de junio de 2021, a quienes se le habilitará el aplicativo para que incorporen sus respectivos planes de trabajo del 17 al 18 de junio de 2021.
- Podrán participar profesores-investigadores que pertenezcan a los grupos de investigación que indica la convocatoria y que estén en labores de gestión administrativa en la UdeC.
- Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la “Convocatoria Participación Interna Específica de Proyectos de Investigación para la Planeación en la Asignación de Horas de CTel 2021-2022” se mantienen sin modificación alguna, incluyendo la Adenda No. 1.

La presente adenda se suscribe en Fusagasugá, a los once (11) días del mes de mayo de 2021.



MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA
Vicerrectora Académica



JAIME AUGUSTO PORRAS JIMÉNEZ
Director de Investigación Universitaria